

CUADRO SINOPTICO TRABAJO SOCIAL EN GUARDERIAS

TRABAJO SOCIAL

Lic. ADRIANA MARICELA MORALES

PRESENTA EL ALUMNO:

YADIRA LUCELI VELAZQUEZ ZAMORANO

GRUPO, SEMESTRE y MODALIDAD:

3to. cuatrimestre "B" Lic. Trabajo Social
semiescolarizado

Frontera Comalapa, Chiapas

21 de junio 2020.

TRABAJO SOCIAL EN GUARDERÍAS.

Antecedentes y datos históricos de su fundación

Las guarderías infantiles son instituciones públicas o privadas destinadas a cuidar a niños y niñas comprendidos dentro de las edades de 0 a 6 años de edad, hijos de madres o padres trabajadores que tienen una situación

fundaron Casas del Niño en Quetzaltenango, Antigua Guatemala y Retalhuleu, y en 1925 en Santa Lucía Cotzumalguapa como filiales de la Sociedad, las cuales duraron pocos años.

“El 19 de abril de 1928 empieza a funcionar el Hospital Infantil que estaba integrado por dos consultorios, Clínica Oftalmológica y Estomatológica, Laboratorio Clínico, Servicio de Rayos X y Farmacia.

Posteriormente el 25 de julio de 1927 se fundó la Escuela de Niñeras debido a que era indispensable contar con personal capacitado que tendría a su cargo el cuidado de los niños”

En el año de 1980 por limitaciones económicas se suspendieron los servicios del Hogar de Niños Convalescientes, en 1996 el Hogar Temporal y Hospital Infantil respectivamente”.

(Sociedad Protectora del Niño, Setenta Años de Servir a la Niñez, 1980:7-15).

La Sociedad Protectora del Niño maneja las Casas del Niño bajo el sistema de guarderías infantiles y el concepto que tiene de las mismas, es el siguiente:

“Las guarderías infantiles, son instituciones destinadas a cuidar y fortalecer la salud de la niña y el niño y su buen desarrollo futuro; a la formación de sentimientos de adhesión familiar y social;

El 11 de octubre de 1920 el Diario `Nuevo` norteamericano Tomas R. Dawley, que le dirigía al Ministro de Gobernación y de Justicia

La primera casa del niño que se fundó fue la Casa No. 1, el 6 de febrero de 1921 ubicada en la 4ª. Avenida y 8ª. Calle Zona 1, posteriormente se trasladó a la casa No.

Fines y objetivos

“La Sociedad Protectora del Niño es una Institución privada, social, educativa, no lucrativa, ni religiosa y apolítica, que esencialmente persigue la cooperación y ayuda a las familias de escasos recursos en el cuidado, la protección, la educación y el bienestar de la niñez, que tiene como fines y objetivos los siguientes:

- a) Crear, organizar, administrar y desarrollar centros de protección a la niñez, en particular de cuidado diario infantil para hijos e hijas de madres y padres trabajadores, mientras dura la jornada laboral de estos.
- b) Apoyar o realizar programas y actividades de asistencia, educación y bienestar para la niñez de hogares de escasos recursos.
- c) Apoyar o realizar programas y actividades de educación para padres de familia de niños y niñas asistidos en la institución.
- d) Realizar estudios e investigaciones que propicien o ayuden a mejorar las políticas, estrategias, programas y condiciones de la niñez.
- e) Creación y sostenimiento de servicios de salud para niños y niñas de edad preescolar y escolar.
- f) Creación, administración y sostenimiento de Escuelas de formación y adiestramiento de personal para atención y cuidado de niños y niñas.
- g) Promoción, creación y mantenimiento de parques y jardines para recreo, solaz y esparcimiento de niños y niñas.
- h) Promoción y creación de bibliotecas infantiles y fomento de publicaciones apropiadas para la niñez.
- i) Promover legislación adecuada para la protección de la niñez y de las madres trabajadoras”

Organización de la administración

Junta General, que es la autoridad máxima y la integran socios activos. La Junta Directiva es el Órgano Ejecutivo y Administrativo y se integra con los siguientes cargos:

- a) Presidente
- b) Vicepresidente
- c) Vocal Primero
- d) Vocal Segundo
- e) Vocal Tercero
- f) Secretario
- g) Tesorero
- h) Director Médico
- i) Abogado Consultor* (Memoria de Labores, 2010: 13).

Organigrama funcional de la Sociedad Protectora del Niño

Servicios que brinda

La Sociedad Protectora del Niño a través de las Casas del Niño proporciona durante el día asistencia integral a la población beneficiaria de niños y niñas que atiende a través de los programas permanentes que realiza, con la finalidad de satisfacer sus necesidades para que crezca física, mental y emocionalmente sano en un ambiente que le brinda seguridad, protección, cariño, aceptación, independencia, orientación, valores, fe y disciplina.

Servicios

- a) Atención Médica
- b) Nutrición y Alimentación
- c) Lactancia Materna
- d) Hábitos Higiénicos
- e) Desarrollo Psicológico
- f) Educación: Estimulación Temprana y Pre Escolar
- g) Recreación
- h) Condiciones Físicas y Ambientales
- i) Vestuario
- j) Recursos Humanos
- k) Crianza con Cariño
- l) Atención Social a las Familias
- m) Módulo de Reforzamiento Educativo-Tutoría
- n) Escuela para Padres

Horarios de atención

Las Casas del Niño funcionan de lunes a viernes, el horario para recepción de niños y niñas es de 7:00 a 9:00 horas y para entrega de 16:30 a 18:00 horas.

Cobertura

Atiende a la población de niños y niñas comprendidos dentro de las edades de 0 a 6 años de edad, durante todo el año. Los niños de 6 años 3 meses de edad que solicitan ingreso, se inscriben de enero al mes de abril, por el programa de Educación Preescolar que reciben, ya que su egreso se hace al cumplir 6 años 6 meses de edad o más, para que puedan continuar sus estudios en la escuela primaria.